
GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1809.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Extracto de una carta particular de Baltimore del 5 de octubre de 1808.

Segun los artículos de vuestros diarios, relativos á este pais, se cree en Europa que estamos mui divididos en opiniones sobre la providencia del embargo. Qualquiera que sea el origen de este error, importa mucho rebatirlo; y el hecho siguiente, de que acabo de ser testigo, contribuirá sin duda al intento.

Un buque americano, que dió la vela de un puerto de Holanda cargado de enebro, fue reconocido por una fragata inglesa, y llevado á Inglaterra, donde descansó, porque el capitan se habia sometido á los derechos y formalidades impuestas por los pretendidos legisladores y los verdaderos tiranos de los mares. Sabedor el pueblo de Baltimore de la pusilanimidad del capitan, apenas arribó á este puerto quemó el buque y su cargamento, y faltó mui poco para vengar en su persona el honor americano ultrajado por su débil condescendencia con los eternos violadores de nuestra independenciam.

Despues de este hecho, que á mi parecer no necesita comentario, no debeis dudar de la disposicion unánime del pueblo americano en sostener la providencia del embargo.

RUSIA.

Petersburgo 23 de noviembre.

Los hielos impiden la comunicacion entre esta ciudad y la de Cronstadt; pero se ha sabido que han entrado en este último puerto dos embarcaciones cargadas de géneros coloniales, con lo que ha baxado el precio de estos géneros.

Del 25 de noviembre. La gazeta ministerial de hoi trae los pormenores siguientes sobre las operaciones militares en Finlandia:

„Desde que han vuelto á principiarse las hostilidades, ha habido dos combates en Finlandia: el uno el 27 de octubre, cerca de Juden-Salmi, y el otro el 11 de noviembre.

„La primera accion fue mui sangrienta, y los suecos fueron rechazados despues de haber hecho una resistencia tenaz. En esta batalla fue muerto el valeroso príncipe Dolgorouki. Tuvimos ademas 3 oficiales y 216 soldados muertos, y 18 oficiales y 459 soldados heridos. Los suecos perdieron mucha mas gente.

„El cuerpo del mayor general Demidow alcanzó al enemigo el 5 de

noviembre en el paso del río Kalajocki, que es bastante ancho: se empeñó por una y otra parte un cañoneo muy vivo; pero habiendo descubierto nuestros tiradores un vado, atravesaron el río, rodearon los puestos enemigos, y les persiguieron en su huida precipitada.

„El 11 de octubre fue atacado el general Tutschkow en su posición, cerca de la villa de Kaupinen. Rechazó á los enemigos, quienes dexaron en el campo 200 muertos y 87 prisioneros. Nuestra pérdida fue de 170 hombres entre muertos y heridos. En esta acción se distinguió el mayor general Rachmanow.”

PRUSIA.

Berlin 7 de diciembre.

El ayudante general Kleist ha sido nombrado inspector general de las tropas de Silesia.

SS. MM. saldrán de Königsberg el 28 de diciembre, se detendrán algún tiempo en Breslau, y llegarán aquí á mediados de enero. No se hace preparativo alguno que anuncie fiestas públicas, y se asegura que los magistrados y el clero, acompañados de los habitantes de esta capital, saldrán á encontrar á SS. MM., y que entonarán en medio de los campos un *Te Deum*.

El día que salieron de aquí las tropas francesas S. A. S. el príncipe Fernando dió un gran banquete, al que asistieron el general Saint-Hilaire y los oficiales superiores de su estado mayor. Durante la comida S. A. R. manifestó á los franceses la mayor satisfacción y la amistad mas franca. S. A. brindó primero á la unión entre los dos Soberanos, y despues el general Saint-Hilaire á la salud de SS. AA. RR. el príncipe y princesa Fernando de Prusia, al honor de la Prusia y á la felicidad de sus pueblos. La princesa, que por estar indispuesta no habia podido asistir á la comida, quiso ver al general Saint-Hilaire para despedirse de él. Asi que, todo aquel día se pasó en demostraciones recíprocas de afecto y de unión, lo que pronostica la buena armonía que debe reinar en adelante entre las dos naciones.

CONFEDERACION DEL RIN.

Cassel 10 de diciembre.

Anteayer ha llegado aquí Mr. Reinhard, embaxador de Francia cerca de nuestra corte.

S. M. ha nombrado á Mr. Simeon, el hijo, encargado de negocios en la corte de Prusia.

Erfurt 6 de diciembre.

El 3 del corriente llegó aquí el 18.º regimiento de infantería, y salió á la mañana siguiente. Hoi se aguarda á S. E. el mariscal duque de Auers-taedt: han salido á esperarle 2 compañías de coraceros: toda la guarnición se ha puesto sobre las armas, como tambien el 17.º regimiento de infantería, que ha llegado hoi, y que debe permanecer aquí hasta nueva orden.

HOLANDA.

Amsterdam 12 de diciembre.

Mr. Van Inn en Kniphausen Lechr, uno de los individuos de la comi-

sion del consejo de Estado encargada de presentar el *budjet de 1809*, y el proyecto de lei relativo al empréstito para llenar el *deficit*, dirigió al cuerpo legislativo un discurso, en el que son dignos de notarse los pasages siguientes:

„Señores, si el contenido de este mensaje puede ocasionaros algunas inquietudes sobre el estado actual de las rentas, encontrareis por otra parte un consuelo, que fomentará y mantendrá vuestra esperanza. Yo hablo del magnánimo corazon de S. M., que tiene con mano fuerte las riendas del gobierno, á quien conmueven sobremanera las necesidades y las desgracias de su pueblo, y cuyo primitivo cuidado es buscar los medios mas convenientes para acudir á las urgencias del estado, y asegurar la felicidad de sus vasallos.

„A vosotros es, señores, á quien se dirige nuestro Rei y nuestro padre: S. M. cuenta con vuestro auxilio para exâminar y sancionar las providencias que ha concebido su sabiduría. S. M. os encarga el exâmen del fruto de sus continuas tareas. Si, animados de aquél celo que S. M. reconoce en vosotros, y que ha sabido siempre apreciar, exâminais el proyecto que ofrece á vuestro juicio penetrante, le dareis una prueba de reconocimiento, que le será tanto mas grata, por considerarla como una recompensa de sus paternas desvelos, y del amor constante que tiene á su pueblo.

„Vuestros esfuerzos, reunidos con los del gobierno, harán menos pesadas las cargas baxo las quales gemimos, y el pueblo alentado por su propio esfuerzo verá por último los mas hermosos dias, semejantes á los afortunados tiempos en que vivieron nuestros mayores, y á los quales han debido su verdadero origen, su prosperidad y su dicha toda. Nuestro amado Rei ha proyectado desde su trono hacer que renazca en nuestros corazones esta esperanza: él mismo nos ha dado el exemplo. Tratemos pues de imitar una conducta tan noble.”

REINO DE ITALIA.

Milan 15 de diciembre.

Las tropas italianas al mando del general de division Pino, que se hallan actualmente en el sitio de Rosas, dan cada dia nuevas pruebas de su intrepidez. Las frecuentes salidas que hace el enemigo presentan á estos valerosos soldados ocasion continua de distinguirse. Acometidos en sus puestos por los cuerpos de miqueletes y de tropas de línea españolas é inglesas, han rechazado constantemente todos los ataques, y causado pérdidas considerables al enemigo. Han hecho prisioneros á un oficial ingles y al pequeño cuerpo de soldados que mandaba, como también á muchos hannoverianos y españoles. No debemos admirarnos de que sea tan corto el número de prisioneros ingleses que se hacen: estos isleños, siguiendo su costumbre, se colocan lo mas distante que pueden del peligro, y dexan expuestos á él á los que tienen la imprudencia de pelear en su compañía.

IMPERIO FRANCÉS.

Turin 10 de diciembre.

Por un decreto del prefecto de 1.º de julio próximo pasado, deberán suprimirse todos los pesos y medidas antiguas, substituyendo en su lugar

las del sistema métrico, que ha de adoptarse generalmente en todo el imperio.

Bayona 16 de diciembre.

Tres buques aventureros que vienen, el uno de Guadalupe, y los otros dos de la Martinica, han arribado felizmente al puerto de Pasage despues de haber estado bordeando cerca de un dia sobre nuestras costas. Refieren que á su salida de la Martinica corria alli la voz de que los españoles habian penetrado en Francia, y aun invadido algunos departamentos hasta Burdeos. Es mui fácil atinar con los autores de semejantes mentiras: asi es como los ingleses saben hacer la guerra.

Aguardamos aqui dentro de pocos dias al mariscal Kellerman, duque de Valmi, y á los generales Molitor y Boudet.

Sigue sin interrupcion el paso de las tropas que entran en España: tambien llegan varios trenes de artillería y muchos transportes con municiones y provisiones de toda especie.

Los prisioneros españoles que llegan diariamente á esta ciudad estan casi desnudos, y la mayor parte sin medias ni zapatos.

Paris 20 de diciembre.

Los vicarios generales de esta capital se han juntado en casa de S. A. S. el príncipe archicanciller del imperio, para tratar de la execucion de las órdenes de S. M. el Emperador y Rei, relativas á las funciones de iglesia que deberán celebrarse en accion de gracias por las victorias de Espinosa, Burgos, Tudela y Somosierra, y la entrada de nuestras tropas en Madrid. Se ha acordado que se cante el *Te Deum* en la forma acostumbrada en la iglesia metropolitana el domingo 25 del corriente á la una de la tarde.

De muchos dias á esta parte experimentamos un frio de 2 á 3 grados debaxo de cero.

Ha llegado á Burdeos con 47 dias de navegacion el navío la *Emperatriz Josefina*, procedente de la Guadalupe; viene cargado de géneros coloniales.

Ayer hubo misa en el palacio de las Tullerías, y asistió S. M. la Emperatriz y toda la corte. Esta noche hai concurrencia pública en los salones de palacio.

En los dias 14 de este mes y siguientes ha pasado por Strasburgo la division del general Molitor.

Hoi ha principiado el curso de la escuela especial de lenguas orientales vivas establecida en la biblioteca imperial.

Se aguardan en Nanci dentro de pocos dias 23 caballos de todos colores, que el schah de Persia envia de regalo á S. M. el Emperador: estos caballos estan en camino 8 meses ha.

En la sesion del viérnes último la clase de historia y literatura antigua del instituto de Francia ha nombrado al senador Lanjuinais para la plaza vacante por muerte de Mr. Bitanbé.

SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1809.

ESPAÑA.

Valladolid 9 de enero.

Nos el licenciado D. Josef Milla Fernandez, presbítero, prebendado de la santa iglesia catedral, provisor y vicario general de esta ciudad y su obispado &c.

A nuestros hermanos los prelados eclesiásticos, seculares y regulares, curas párrocos, capellanes y demas clérigos de la diócesis: Sabed, que habiéndonos encargado por S. M. el Emperador de los franceses y Rei de Italia os haga entender los males que causa la guerra en que hasta ahora nos hemos visto envueltos, movida tan solo por un corto número de insurgentes, que, guiados de las sugestiones y vanas ofertas de nuestros enemigos los ingleses, cometen las mayores atrocidades y extorsiones, hollando los sagrados derechos de la humanidad; convencido plenamente del falso supuesto con que comunmente se procede, y que quiere presentar esta guerra como si fuera de religion, y como defensores de ella en España á tropas de un gobierno que la reprueba y la persigue en Inglaterra y en Irlanda; quando tenemos á la vista lo mucho que S. M. I. y R. ha hecho y hace en los reinos de Francia, Italia, Polonia y otras partes por conservar la verdadera, derivada de Jesucristo, que se nos enseñó por los apóstoles, y haciéndola adquirir su antiguo esplendor, separando de ella los abusos que el tiempo y la corrupcion de nuestras costumbres han introducido en ella, asegurando con decretos á sus ministros los derechos que les correspondien. Por tanto os amonesto, y de corazon os pido desecheis de vosotros, y hagais desechar á vuestros súbditos y feligreses, por medio de la predicacion y el exemplo, las falsas ideas con que se halla ofuscada su imaginacion, haciéndoles enten-

der es una vana confianza la que les han inspirado los enemigos del continente, y otras personas afectas á ellos, sin mas objeto que el de introducir la confusion y anarquía, y derramar inútilmente la sangre de nuestros hermanos, destruyendo en un todo nuestros intereses, y haciéndonos víctimas infelices de sus intrigas y maquinaciones, como lo han executado en otros reinos. Uníos pues á las ideas benéficas de S. M. I. y R., y haced que se unan vuestros súbditos y feligreses con aquel amor y sumision que es propia de un pueblo cristiano; encargadles con el mayor esfuerzo la tranquilidad, el sosiego y la obediencia al Rei, que solo apetece corazones fieles, procurando evitar todo motivo de encuentro ó desazon con las tropas francesas, á quienes deberán tratar como á nuestros hermanos. Hacedles conocer las felicidades que, abrazando estos saludables consejos, nos podrá proporcionar S. M. I. y R., como lo ha hecho en otras partes, y que cierren enteramente los oidos á las pérfidas sugeriones de nuestros enemigos y de nuestra santa fe católica; pues que si así lo executan, bien pronto llegaremos todos á percibir los innumerables bienes que trae consigo la paz, y los males á que estamos expuestos con la guerra, en que no se experimenta otra cosa que horrores y desolaciones, y á ninguno corresponde como á nosotros exhortar la paz, por ser conforme á nuestro estado, segun las máximas de Jesucristo, en quien yo os la deseo. Dado en Valladolid á 8 de enero de 1809. = Josef Milla Fernandez.

Edicto. »Habiendo advertido S. M. I. y R. el corto número de ministros del tribunal de esta real chancillería que aqui existen, y enterándose de las providencias que se han publicado con el fin de hacer volver á los que faltan, para que reunidos con los que no se ausentaron, y los que han regresado, restableciesen el ejercicio de las funciones propias de sus empleos, en que tanto interesa la causa pública, y la particular de los que tienen p'eitos pendientes, y de los curiales, cuya subsistencia depende del curso de estos negocios, manifestó el desagrado consiguiente á estas consideraciones; y moderando por un efecto de su característica clemencia la resolucion que correspondia á tan dilatada y censurable ausencia en los enunciados ministros del destino á que estan asignados por su institucion; me ha mandado interpelarlos nuevamente, anunciando por medio de este edicto que se res-

tituyan á exercer sus oficios dentro del término preciso y absolutamente improrogable de ocho dias contados desde la fecha de este aviso, con apercibimiento de que , pasado sin haberse verificado el regreso , no serán despues admitidos, ni será oida excusa alguna , y serán habidas sus plazas por vacantes, y provistas en otros letrados.

Y tambien me ha ordenado que haga saber por el mismo medio su real decreto de que todas las personas que tenian su vecindad y domicilio en este pueblo ocho dias antes de la entrada de las tropas francesas en el 13 de noviembre del año próximo pasado, se restituyan á él dentro del término de veinte dias, baxo la pena de que , pasado sin haberlo hecho, se confiscarán todos sus bienes. Valladolid 9 de enero de 1809. = Francisco Xavier María de Urbina."